18 DE ABRIL DE 2017

Estimado/a compañero/a:

Tal y como ya te adelanté en la circular 9/2017, quedó aprobado en la Asamblea extraordinaria de la Mutualidad del pasado 18 de febrero el mantenimiento de la jubilación a los 67 años, adjuntándote a la presente el acta notarial de dicha asamblea una vez me ha sido remitida la misma.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Fdo: Mª Isabel Escartín García de Ceça

Avda. De Málaga nº 6 41004 Sevilla Telf. 954 41 78 58 / 79 58 Fax. 954 42 04 18 icpse@icpse.es